CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N°..14232..

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 92 ° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional**, en ejercicio de sus funciones, que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Juan Guerra, ubicado en la provincia y departamento de San Martín, fue creado como distrito el día 31 de octubre de 1932 mediante Ley N°7628, en el gobierno del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro y es uno de los 14 distritos que conforman la provincia y departamento de San Martín.

Que, el día 31 de octubre, se conmemora el noventa y dos aniversario decreación política del distrito, siendo una fecha de gran importancia para los pobladoresdel distrito de Juan Guerra.

Que, el distrito de Juan Guerra se encuentra ubicada en la provincia y departamento de San Martín y cuenta con una superficie de 196,50 km², su capital es la ciudad de Juan Guerra, ubicada a una altitud de 330 msnm.

Que, la población proyectada del distrito de Juan Guerra según el Instituto Nacional de Estadística (INEI) es de 4,147 habitantes, quienes se dedican principalmente a actividades comerciales y agropecuarias, siendo esencial para el sustento de su economía.

Que, el distrito de Juan Guerra posee atractivos turísticos como el mirador El Gran Pajonal y el área de Conservación distrital.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Juan Guerra, por su 92° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Juan Guerra, con motivo de conmemorarse su noventa y dos aniversarios de creación política, reconociendo el esfuerzo de su población que contribuye al desarrollo y progreso del país.

SEGUNDO.- Transmitir el texto de la presente Moción de Saludo al Sr. José Lazo Arce, Alcalde Distrital de Juan Guerra y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos de la región, deseándoles éxitos y mayor desarrollo económico y social en los años venideros.

Lima, 31 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2024 16:11:43-0500